



Guayaquil, 27 de octubre del 2020

Sr.

PEDRO MANUEL RAMOS MACIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplenos informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **RM CONSULTORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS RACONTRICIA LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado Xavier Antonio Larrea Nowak el 11 de noviembre de 2014 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el 12 de noviembre de 2014.

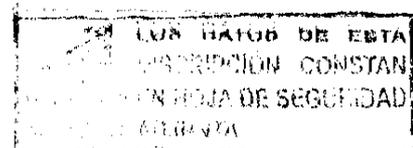
Muy atentamente,

Sra. Norma Gioconda García Mazzini
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Conste expresamente que acepto el nombramiento de Presidente que antecede.

Guayaquil, 27 de Octubre del 2020

Sr. Pedro Manuel Ramos Macías
C.I. N° 0905743100





NUMERO DE REPERTORIO:37.133
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **RM CONSULTORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS RACONTRI CIA. LTDA.**, a favor de **PEDRO MANUEL RAMOS MACIAS**, de fojas **86.882 a 86.885**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.975**.

ORDEN: 37133



Guayaquil, 13 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0286610

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030